Oposición cuerpos de secundaria, escuelas oficiales de idiomas y especialistas en sectores singulares de la formación profesional 2025

Bigarren hezkuntzako, hizkuntza-eskola ofizialetako eta lanbideheziketako sektore berezietako

Resolución 249/2024, de 15 de noviembre / 249/2024 Ebazpena, azaroaren 15ekoa

Prueba 2B, exposición de la unidad didáctica / ámbito de FP 2B proba, unitate didaktikoaren azalpena / LHko eremua

0590 - SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS / CASTELLANO

0590 - SISTEMA ELEKTROTEKNIKO ETA AUTOMATIKOAK / GAZTELANIA

CRITERIO DE VALORACIÓN / BALORAZIO IRIZPIDEAK	Puntuaciones / descuentos máximos Gehieneko puntuazioak / murrizketa
ASPECTOS GENERALES	1 pto. / puntu
Justificación y contextualización de la Unidad Didáctica en la programación o en el temario de la especialidad.	0,5 ptos. / puntu
La Unidad Didáctica está bien estructurada y sus elementos son coherentes entre sí.	0,5 ptos. / puntu
OBJETIVOS, CONTENIDOS Y METODOLOGÍA	1 pto. / puntu
Los objetivos, los contenidos y los resultados de aprendizaje están bien planteados y son coherentes entre sí.	0,25 ptos. / puntu
Se especifica la vinculación de los objetivos, contenidos y resultados de aprendizaje con el desarrollo de la competencia general y las competencias profesionales, personales y sociales, así como con las unidades de competencia.	0,5 ptos. / puntu
La metodología propuesta es acorde al nivel educativo.	0,25 ptos. / puntu
ACTIVIDADES	3 ptos. / puntu
Actividades motivadoras, coherentes y que se relacionan con la consecución de los resultados de aprendizaje/ capacidades terminales, aplicando metodologías adecuadas al nivel educativo.	1,5 ptos. / puntu
Los materiales y recursos didácticos son atractivos, adecuados y variados.	0,5 ptos. / puntu
Organización de espacios y tiempos.	0,5 ptos. / puntu
Las actividades se ajustan a los objetivos de aprendizaje	0,5 ptos. / puntu
EVALUACIÓN	2 ptos. / puntu
Se establecen los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación pertinentes, adecuándose a la normativa vigente a la fecha de publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra.	1 pto. / puntu
Se establece la relación de la unidad didáctica con los resultados de aprendizaje, en cuya consecución interviene dicha unidad.	1 pto. / puntu
COMPETENCIA COMUNICATIVA	3 ptos. / puntu
Expresión de ideas de forma estructurada e inteligible, capacidad de hablar con un grado de formalidad adecuado al contexto comunicativo.	2 ptos. / puntu
Adecuación y coherencia de las respuestas a las preguntas del tribunal evaluador.	1 pto. / puntu

11 de abril de 2025 2025ko apirilaren 11a